

## **1. Información General**

GRUASRUIZ SERVICE S.A. fue constituida e inicia sus actividades en noviembre del 2018 en la ciudad de Cuenca y actualmente está ubicada en parroquia de Totoracocha y se encuentra bajo el control de la Superintendencia de compañías, valores y seguros.

## **2. Políticas contables significativas**

### **2.1 Estado de Cumplimiento**

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGA, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y con la Legislación Tributaria vigente en el Ecuador al 2018.

### **2.2 Bases de Preparación**

Los estados financieros (no consolidados) de GRUASRUIZ SERVICE S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico (adquisición), tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

#### **2.2.1 Periodo Contable**

La Información que revela los estados financieros, corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

#### **2.2.2 Unidad Monetaria**

De acuerdo a la adopción del esquema de dolarización se determinó que el dólar es la moneda local y en la cual están elaborados los Estados Financieros

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Está formando por aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo, conformado por el dinero disponible de caja y en bancos.

### **2.4 Pasivo corriente.**

Representa las obligaciones contraídas por GRUASRUIZ SERVICE S.A., pendientes de pago a corto plazo generalmente estas son canceladas con la entrega del servicio y los debidos informes en donde se evidencia el cumplimiento del mismo, con una duración menor a 30 días.

**2.5 Patrimonio**

El patrimonio está conformado por el capital inicial menos la pérdida generada en el año en curso.

**2.6 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se registran al costo histórico (Adquisición) los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.



Ing. Nataly Campoverde

CONTADORA

Cuenca, 31 de diciembre del 2018.